



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

16 MAY 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte n° 52.663-2014 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, mediante Res. 0036-018, solicita la designación de la Bioq. NILDA NOEMI ARIAS, como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "BIOQUÍMICA" Cátedra de Patología Molecular con atención al "Laboratorio de Patología Molecular" del Instituto de Bioquímica Aplicada, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso; y

Por ello,

**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE :**

ARTICULO 1.- Designar a la Bioq. NILDA NOEMI ARIAS, como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "BIOQUÍMICA" Cátedra de Patología Molecular con atención al "Laboratorio de Patología Molecular" del Instituto de Bioquímica Aplicada de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) año en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución II-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, verifique que la Bioq. NILDA NOEMI ARIAS, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia.-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0837 2018

SO

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIR. C. R.
Despacho Consejo Superior
U.N.T.